

ACTA

SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAINSUTEC TECNOLOGÍA MÉDICA Y CIENTÍFICA S.A.

I. LUGAR Y FECHA:

Quito, 01 de marzo de 2019 a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Reina Victoria N25-33 y Colón, de esta ciudad de Quito.

II. ASISTENTES:

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

- Hering Andreas Kurt, con el 45% de las acciones de la Compañía.
- Schorr Arias Alexandra, con el 30% de las acciones de la Compañía.
- Vargas Araujo Jose Miguel, con el 25% de las acciones de la Compañía.

También se encuentra presente la señora Lorena Vera Haro, como Gerente General de acuerdo a su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Quito con fecha 25 de septiembre de 2017.

III. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Preside la junta, el señor Hering Andreas Kurt y actúa como secretaria la señora Lorena Vera, por disposición de los presentes.

IV. DECLARATORIO E INSTALACION

Los accionistas concurrentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el Presidente y al amparo de lo previsto en el art. 238 de la Ley

de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Con sujeción a lo prescrito en el art. 11 del Reglamento de Juntas Generales, una vez que se ha firmado la lista de asistentes y se ha constatado por Secretaría la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da inicio a la presente Junta.

V. ORDEN DEL DÍA

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
2. Designación del Comisario para el ejercicio 2019;

VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

La señora Gerente procede a realizar su exposición de los Estados Financieros, para la cual entrega a los accionistas sendas copias.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el precedente Informe y de su análisis la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

“Asumir conocimiento y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, disponiendo que una copia se anexe al respectivo expediente”

2. Designación del Comisario para el ejercicio 2019

La señora Lorena Vera, mociona que se continúe con la colaboración de la Ingeniera Comercial Proaño Abalco Jenny Patricia con RUC. 1002602819001, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, petición que es aceptada por los asistentes y consecuentemente, se **resuelve:**

“Designar como comisario para el ejercicio económico 2019 a la ingeniera Jenny Proaño con RUC 1002602819001”

VII. CLAUSURA Y APROBACIÓN

El señor presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que, elaborada, es leída, **APROBADA** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 11:H35, se clausura.

Nota: Se incorporan al Expediente; Documentos de representación de los accionistas, lista de accionistas, estados financieros del 2018 y el CD con la grabación de la presente sesión.



Hering Andreas Kurt
ACCIONISTA



Schorr Arias Alexandra
ACCIONISTA



Vargas Araujo José Miguel
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE
Hering Andreas Kurt



LA SECRETARIA
Lorena Vera